

Presentaron el programa Beneficios Anses: quiénes pueden acceder a reintegros de \$1.000 en compras

6 abril, 2021



Es a través de la tarjeta de débito.

Este martes el titular de Anses en Cuyo, Carlos Gallo, presentó el programa Beneficios Anses destinado a jubilados, pensionados y beneficiarios de prestaciones sociales. Estuvieron presentes el director de Redes con la Comunidad, Martín Ciruolo, el presidente de la Federación Económica de Mendoza (FEM), Alfredo Cecchi, el director ejecutivo de la FEM, Juan Gispert y distintos representantes de las cámaras de comercio de la provincia.

> Junto al Director de Redes con la Comunidad, Martín Ciruolo, el Presidente de la FEM, Alfredo Cecchi, el Director Ejecutivo de la FEM, [@JuanGispert](#) y distintos representantes de las cámaras de comercio de la provincia, presentamos el Programa de Beneficios de [@ansesgob](#).

pic.twitter.com/P95WksoAlT

– Carlos Gallo (@cgallo) [April 6, 2021](#)

De esta manera se puede acceder a un 10% de reintegro en alimentos, farmacias, indumentaria, electrodomésticos, materiales de construcción y muchos rubros más.

El programa contempla reintegros en todas las compras realizadas en los comercios adheridos, usando la tarjeta de débito con la que se cobra la prestación. El tope máximo de devolución es de hasta \$1000 por cada compra y no hay límites en la cantidad de operaciones que se pueden realizar.

“El programa mejora el ingreso disponible de los beneficiarios y las beneficiarias de la Seguridad Social y potencia las ventas de los comercios adheridos”, destacó Gallo.

Quiénes pueden acceder

- Jubilaciones y pensiones de ANSES
- Pensiones no contributivas
- Asignación Universal por Hijo
- Asignación por Embarazo
- Asignación Familiar por Hijo
- Asignación por Prenatal
- Prestación por Desempleo
- Progresar
- Programas del Ministerio de Desarrollo Social
- Jubilaciones y pensiones del IPS, BAPRO y Policía de la Provincia de Buenos Aires